

part. jud. de Lérida, dióc. de Taragona.

ESPLUGAS: lugar de España con 114 vec., en la prov. y dióc. de Barcelona, part. jud. de San Feliu de Llobregat.

ESPLUS: lugar de España con 16 vec., en la prov. de Huesca, partido jud. de Fraga, dióc. de Lérida.

ESPOLLA: lugar de España con 153 vec., en la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de Figueras.

ESPONCEDA: villa de España con 65 vec., en la prov. de Navarra, part. jud. de Estella, dióc. de Calahorra.

ESPONELLA: lugar de España con 51 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de Gerona.

ESPONTON: antigua arma española que consistía en una lanza de nueve palmas, que terminaba en un hierro en forma de corazón llamado la moharra. Era no solo arma, sino distintivo de los oficiales superiores de infantería y gefes de las guardias españolas y valonas, que cuando estaban sobre las armas hacían el saludo con el esponton como ahora se hace con la espada.

ESPOZUELES: lugar de España con 51 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Villacariado.

ESPORIZ SAN MIGUEL: feligresía de España con 37 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Chantada.

ESPORLAS: villa de España en las islas Baleares, part. jud. de Palma, dióc. de Mallorca, con 449 vecinos y 1,905 hab. Está situada en terreno llano á inmediaciones del mar y es de moderna fundación.

ESPOSA: lugar de España con 56 vec., en la prov. y dióc. de Huesca, part. jud. de Jaca.

ESPOSEN DE SANTA MARINA: feligresía de España con 42 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Rivadavia.

ESPOSEN DE SANTIAGO: feligresía de España con 20 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Rivadavia.

ESPOSLAS: villa de España con 345 vec., en la prov. de Baleares, part. jud. de Palma, dióc. de Mallorca.

ESPOT: lugar de España con 60 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. de Sort, dióc. de la Seo de Urgel.

ESPOZ Y MINA (DON FRANCISCO): véase MINA.

ESPRONCEDA (DON JOSE DE): nació en la primavera de 1810, entre

los azares y estruendo de la guerra de la independencia, y en el camino de Estremadura cerca de Almedra-lejo, en una de las penosas marchas que en aquella memorable campaña hizo su padre como coronel del regimiento de Borbon, cuyo cuerpo tanto se distinguió en la batalla de Talavera. Espronceda pasó los primeros años de su infancia en el seno del ejército. Cuando cumplió cinco ó seis y pudo montar á caballo, entró de cadete al lado de su padre; pero concluida la guerra y establecida su familia en Madrid, entró en el colegio de San Mateo bajo la dirección de don Alberto Lista. No tardó el joven Espronceda en llamar la atención de sus condiscipulos y aun en captarse la voluntad de su maestro, así por la dulzura de su carácter como por el prodigioso talento de que le habia dotado la naturaleza, mereciendo que don Alberto Lista le diese lecciones privadas despues de cerrado el colegio. A pesar del espíritu reaccionario que presidia la educacion de la juventud en aquella época, no pudo estraviarse la razon de Espronceda ni la de muchos de sus compañeros que le imitaban y seguian, quienes en su estusiasmo infantil concibieron el temerario proyecto de quebrantar las cadenas que oprimian á su patria bajo el duro despotismo de Calomarde, afiliándose en una sociedad llamada de los Numantinos, en la que se distinguió Espronceda como tribuno. El no haber cumplido aun los 15 años y los esfuerzos y súplicas de sus parientes pudieron librarle de una catástrofe prematura, aunque no de haber sufrido en compañía de Vega y otros compañeros suyos cuatro meses de carcel y una reclusion en el convento de San Francisco de Guadala-jara, donde debia estudiar bajo las órdenes de los frailes la doctrina cristiana. Lejos de abatirse su número poético en la soledad de aquellos claustros, cobró mas bríos y remontó su vuelo hasta las elevadas regiones de la epopeya, dando principio á su poema de Pelayo, en cuyas magnificas octavas nos revela, no solo la sublimidad de su talento poético, sino el estudio profundo que en tan corta edad habia ya hecho de los autores clásicos latinos. El público ha podido ya juzgar del mérito de este poema por los fragmentos que publicó el autor en la coleccion de sus poesias. Terminada su reclusion volvió á la corte donde se vió constantemente vigilado y perseguido por la suspicaz policia, teniendo por último que emigrar á los 17 años refugiándose en Lisboa. No queremos omitir aqui un

rasgo de su talento que revela al mismo tiempo cuan grande era la independencia de su carácter. Al llegar á la bahía de Lisboa el fragil barco que conducia al joven emigrado desde las aguas de Gibraltar, lo abordó la flota de sanidad: exigieron á los pasajeros el pago de una gabela y cuando á Espronceda le llegó su turno, sacó del bolsillo un duro, única cantidad que llevaba; devolvieronle dos pesetas y las arrojó al agua, porque no quiso entrar en tan gran capital con tan poco dinero. Poco tiempo habia transcurrido desde su llegada á aquella capital, cuando comenzaron las oscilaciones políticas de aquel reino, y las intrigas y manejos entre don Miguel y la regente, y como el gobierno sospechara de los recién llegados emigrados, mandó que fuesen encerrados en el castillo de San Jorge, donde se enamoró de una hermosa joven de 16 años hija de un gefe militar, compañero de prision de Espronceda. En medio de los dorados ensueños que aquel su primer amor le ofrecia, se vió Espronceda subita é inesperadamente arrancado de la cárcel, que era ya para él un paraíso, y trasportado á un buque que se hizo inmediatamente á la vela para las playas de la Gran Bretaña. La ausencia no fué larga. Un dia, paseándose nuestro poeta por las orillas del Támesis ve atracar un buque extranjero al muelle, vuelve la vista y descubre entre los pasajeros á la familia de su amada. Ageno seria de este lugar referir la serie de gozes é infortunios que desde entonces proporcionó á Espronceda su amorosa y desventurada pasión, pero aun cuando no lo fuese, la amistad echaria la losa del silencio sobre tanto amor, sobre tanta vana esperanza, sobre tanto cierto infortunio, y sobre tanto entusiasmo que hoy encierra una urna cineraria en un humilde rincon del cementerio. Baste decir que los compromisos y vicisitudes de aquellos desgraciados amores obligaron á Espronceda á trasladarse á Francia en 1829, estableciendo su residencia en Paris, donde al inmediato año de 1830 se batió detrás de las barricadas durante los tres dias de julio. El desenlace de aquella gloriosa revolucion que derrocó del trono á Carlos X despertó el ánimo de los emigrados españoles el deseo de restablecer la libertad en su patria, y animados de un santo entusiasmo atravesaron las fronteras y no tardaron en dar pruebas ostensibles de su valor y bizarría. Entre los españoles que mas se distinguieron en aquellos terribles encuentros

se hallaba nuestro poeta, que solo con un puñado de hombres detuvo el impetu de decúplas fuerzas el día infuasto en que sucumbió heroicamente don Joaquin de Pablo Chapalangarra. Apenas regresó á Paris de aquella malograda expedicion se inscribió Espronceda en la gloriosa cruzada que algunos espíritus nobles preparaban para ir á salvar á la oprimida Polonia; pero tan noble empresa fué frustrada por el gobierno de Luis Felipe. Publicada en fin la amnistia regresó Espronceda á España y se restituyó en Madrid á la casa materna. Vigilado otra vez de cerca por el gobierno, entró en el cuerpo de guardias de Corps, mas con ánimo de hallar en él seguridad que carrera. Pronto logró captarse Espronceda el aprecio de sus compañeros y gefes, quienes le habian propuesto ya para el grado de garzon ó porta, cuando inesperadamente se vió arrestado y poco despues desterrado á la villa de Cuellar, de resultas de unos versos que habia escrito alusivos á la política dominante, y los cuales fueron estraordinariamente aplaudidos en un banquete. En su destierro de Cuellar preparó Espronceda los apuntes y diseños que se publicaron despues con el título de «Castellano de Cuellar.» Con la promulgacion del Estatuto, que se consideró como el crepúsculo de nuestra libertad, volvió Espronceda de su destierro, y no tardó en formar parte de la redaccion del Siglo, periódico de grande y merecida reputacion, en que figuraban los nombres de los señores duques de Frias, Vega, Pastor Diaz y otros no menos distinguidos literatos. En la noche del 24 de julio de 1834, vispera de la apertura de córtes, fué trasladado Espronceda desde el lecho á la cárcel, con el duque de Zaragoza, el señor Romero Alpuente, el brigadier Van-Halen, el señor Garcia Villalta y otros, sin que hasta ahora, se haya averiguado la causa de semejante medida, si ya no es que deba atribuirse á una falsa delacion. A consecuencia de los movimientos revolucionarios de 1835 y 36, en que tuvo alguna parte nuestro poeta, se vió obligado á esconderse para no caer en poder de la policia. En 1840 se hallaba en los baños de Santa Engracia, cuando estalló el pronunciamiento de setiembre en Madrid, á donde se trasladó inmediatamente incorporándose á la octava compañía de cazadores de que era teniente. En diciembre de 1841 pasó al Haya á desempeñar la secretaría de la legacion española, y poco tiempo despues regresó á Madrid como representante de Almería en el congre-

so. Nuestro poeta vió entonces realizada una de sus mas dulces ilusiones y satisfecha su mas noble ambicion: la de abogar por los intereses del pueblo en medio de una asamblea nacional. Pero ¡ay! aqui estaba tambien el limite de su carrera. Aquella voz tan dulce y tan simpática debia resonar poco bajo las bóvedas del congreso. Atacado de una inflamacion en la garganta espiró á los cuatro dias de enfermedad en la mañana del 25 de mayo de 1842, rodeado de sus muchos y queridos amigos, que todavia no acertan á pronunciar el nombre de Espronceda, ni á citar sus hermosos versos sin que asomen las lágrimas á sus ojos. En el cementerio de la sacramental de San Nicolás, estramuros de la puerta de Atocha, yacen los restos del malogrado Espronceda en un humilde nicho cubierto con una sencilla losa, debido al cariño de sus amigos, hasta que el gobierno lleve á cabo el patriótico proyecto de erigir un panteon nacional, destinado á los españoles que ilustren á su pais con sus escritos ó con sus hechos de armas. Terminaremos esta reseña biográfica citando las composiciones mas celebradas de Espronceda, aunque nos seria difícil dar exclusivamente la preferencia á ninguna. He aqui los títulos: el «Pirata, el Canto del cosaco, el Mendigo, el Verdugo, á un Lucero, el Estudiante de Salamanca, el Templario, Oda á la traslacion de las cenizas de Napoleon, el Dos de Mayo, y el Diablo Mundo,» poema de un género fantástico, y del cual solo nos quedaron siete cantos, parte demasiado pequeña por cierto para las dimensiones colosales que habia pensado dar á su obra, pero bastantes sin embargo, para probar hasta donde llegaba la fecundidad de su imaginacion y la valentia de sus pensamientos.

ESPUELA DE ORO: órden militar de caballería en Roma, instituida por el papa Pio IV en 1559. Su divisa fué una cruz de plata con cuatro brazos y ocho puntas con una espuela de oro en el brazo inferior, y en el pié derecho espuela de oro.

ESPUENDOLAS: lugar de España con 14 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. y dióc. de Jaca.

ESPUÑOLA: lugar de España con 18 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. de Berga, dióc. de Solsona.

ESPUYG: lugar de España con 55 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. de Sort, dióc. de la Seo de Urgel.

ESQUAIN: lugar de España con 23 vec., en la prov. de Huesca, par-

tido jud. de Boltaña, dióc. de Barbastro.

ESQUARTE (PABLO): pintor y discípulo que fué de Ticiano en Venecia. Conociendo el duque de Villahermosa el mérito artístico de este famoso pintor, le trajo á Zaragoza á fines del siglo XVI para adornar su palacio y casa de campo. Pintó con mucha habilidad varios retratos é hizo todos los de la genealogía del duque con tal gracia y perfeccion, que copiándolos de antiguos y malos originales, no parecia sino que los habia pintado por el natural.

ESQUER: lugar de España con 39 vec., en la prov. de Huesca, partido jud. y dióc. de Jaca.

ESQUESECOCHA: lugar de España con 25 vec., en la prov. de Alava, part. jud. de Salvatierra, diócesis de Calahorra.

ESQUILES ó ESCHYLES: trágico griego, nació en Eleusis, cerca de Atenas el año 525 antes de Jesucristo: se distinguió primero como guerrero en las batallas de Marathón, de Salamina y de Platea. Se le puede considerar como el verdadero creador de la tragedia; no solo fué él quien hizo representar las primeras piezas sujetas á reglas, sino que constituyó verdaderamente el teatro. Al carro ambulante de Tespis, sustituyó un tablado en forma de teatro, fué el primero que empleó el uso de las decoraciones, los trages, la música, y en una palabra, todos los materiales del arte dramático, perfeccionando al mismo tiempo la declamacion. Dió además á los actores una máscara y un calzado muy alto, llamado coturno. Esquiles reinó en el teatro hasta que Sófoles le disputó y ganó la primacia, y se retiró á la corte de Hieron, rey de Siracusa, para no ser testigo de los triunfos de su joven rival. Murió el año 456 antes de Jesucristo á la edad de 69 años. Se dice que durmiendo un día en el campo, una águila dejó caer una tortuga encima de su cabeza calva, tomándola por la punta de un penasco, y el poeta murió del golpe. De las numerosas tragedias que habia compuesto, no nos quedan mas que siete: «Prometeo encadenado, los Persas, los Siete Gefes al frente de Tebas, Agamenon, los Cipreses, las Euménides y los Suplicantes.» Las ediciones mas estimadas de Esquiles son las de Canter, Amberes 1580; de Stanley con traduccion latina, Londres 1665; de Paw, La Haya 1745, 2 tomos en 4.º; de Schutz, Halle 1782 y 1809, 5 tomos en 8.º; de Abrens, Paris 1842 en 8.º Ha sido traducido al francés por Brumoy, Lefranc de Pompignan,

Laporthe-Dutheil, y Pierron 1840. ESQUILINA (PUERTA): una de las puertas occidentales de Roma, hoy puerta de San Lorenzo.

ESQUILINO (MONTE): el monte de Santa Maria la Mayor, una de las siete colinas principales de Roma, al S. del Quirinal, al N. del monte Celio. Fue encerrado dentro de la ciudad por Tulio Hostilio. Allí se ejecutaban los criminales.

ESQUIMALES ó ESKIMALES: pueblo indígena de la América septentrional, habita tambien una pequeña isla del continente asiático al N. E. Se les divide en 5 grupos: 1.º lokalalits ó groenlandeses; 2.º los labradorianos ó esquimales orientales, llamados tambien pequeños-esquimales; 3.º los esquimales occidentales ó grandes-esquimales, hácia las embocaduras del Mackenzie, del rio llamado Mina de Cobre y en el archipiélago Baffin-Parry; 4.º los aleoutas (en las islas de este nombre entre la América y el Asia); 5.º los tchoukches ó aglemontas esparcidos en la América rusa y en el Asia. Los esquimales se separan poco de las costas y viven del producto de su pesca. La mayor parte padecen terribles opalmias y son diezados por la viruela. Su natural es salvaje, y estremada su falta de limpieza. Pocos de ellos saben domar los renqíferos, y no tienen otro animal doméstico que el perro, de quien se sirven para arrastrar sus trineos. Sus bageles están ingeniosamente contruidos con pieles de vacas marinas, sobre un esqueleto de madera ó un espinazo de ballena. Los esquimales viven en una completa independencia, y no obedecen á ninguna especie de gobierno. Tenian apenas una idea de la divinidad, antes de la llegada de los hermanos moravos, que en 1735 fueron á predicarles la fé.

ESQUINES, ÆSCHINES: filósofo griego, discípulo de Sócrates; era tan pobre que no sabiendo como pagar á su maestro, se le ofreci como esclavo. Se le atribuye el Axioco y algunos otros diálogos que están unidos ordinariamente á los de Platon publicados por Leclerc, edicion græco-latina, Amsterdam 1711.

ESQUINES, ÆSCHINES: célebre orador ateniense, nació hácia 387 años antes de Jesucristo, fué primero escribano y despues cómico. Habiendo sido nombrado embajador cerca de Filipo se dejó corromper, por cuya causa le acusó Demóstenes. Para vengarse Esquines acusó á Ctesifon que habia propuesto que se diese una corona de oro á Demóstenes, 338 años antes de Jesucristo, y este tomó la de-

fensa de su amigo. Entonces se empeñó entre los dos rivales, la lucha célebre que produjo el discurso. Por la corona. Habiendo sido vencido Esquines, fué declarado calumniador y se vió obligado á espariarse; se retiró á Rodas, donde fundó una escuela de retórica. Murió á los 75 años. Sus discursos forman los tomos 3.º y 4.º de los Oratores græci, de Reiske, Leipsick 1774, y los 5 tomos de los de Bekker. Bremi publicó una edicion separada, Zurich 1823.

ESQUIROZ: lugar de España con 31 vec., en la prov. de Navarra, part. jud. y dióc. de Pamplona.

ESQUIVEL DE ALAYA (DIEGO DE): nació en Vitoria hácia el año 1492, de una familia noble y rica. Hizo sus estudios en la misma ciudad sobresaliendo en la teología y en las lenguas griega y latina. Compuso una obra titulada: De Conciliis universilibus ac de iis quæ ad religionis et reipublicæ christianæ reformationem instituenda videntur. Granada 1583, en folio, obra recibida con general aprobacion. Esquivel murió en Vitoria en el año 1562.

ESQUIVEL (JACINTO): religioso dominico, nació en Vizcaya de una familia noble. Despues de haber enseñado filosofía en varios conventos de su órden, partió para Manila con el fin de predicar la fé de Jesucristo en los países infieles. En aquella ciudad fué nombrado para enseñar teología, y los ratos de descanso que le quedaban, los empleaba en aprender la lengua japonesa, ocupado constantemente con la idea de pasar al Japon á convertir. Cuatro años despues se embarcó para este punto con un fraile menor en un buque de este país; cuyo capitan juró llevarlos con seguridad á su destino, mas durante la travesia, este pérfido asesinó á los dos religiosos. Esquivel compuso para uso de los misioneros: 1.º Vocabulario japonés y español, Manila 1630. 2.º Vocabulario de la lengua de los indios de Tanchy en la isla Formosa y la traduccion en esta lengua de toda la doctrina cristiana, Manila 1691.

ESQUIVIAS: villa de España con 400 vec., en la prov. y dióc. de Toledo, part. jud. de Huesca.

ESSE (ANDRÉS DE MONTALEMBERT, SEÑOR DE): valiente capitán, nació en 1483 en el Poitou, fué compañero de armas de Francisco I, defendió á Landrecies contra Carlos V en 1543, socorrió á los escoceses contra los ingleses, y murió defendiendo á Terouana en 1553.

ESSEN (JUAN ENRIQUE, CONDE

DE): feld-mariscal sueco; nació en 1753 en la Westgothia, murió en 1824; fué el favorito de Gustavo III y gozó tambien de mucho favor en la corte de Gustavo Adolfo IV, que le nombró gobernador de Pomerania. En 1807 sostuvo contra los franceses un sitio honroso en Stralsund. Despues de la abdicacion del rey en 1809, fue llamado al consejo de Estado por su sucesor Carlos XIII, y despues enviado de embajador a Paris para tratar la paz; mandó un cuerpo de ejército en la invasion de la Noruega en 1814, y nombrado gobernador de este país hasta 1816, y por último, gran mariscal de Suecia.

ESSENIOS ó ESSEOS: sectarios judios, se distinguian por sus virtudes austeras, proscribian el matrimonio, la servidumbre y la guerra; recomendaban el amor de Dios y del prógimo, y enseñaban la inmortalidad del alma; formaban una especie de asociacion ó de instituto moral y religioso y vivian en una especie de monasterios, hacian mancomunidad de bienes y se dedicaban á la agricultura. Eran opuestos á los saduceos que negaban la inmortalidad del alma. Hay mucha analogia entre esta secta y los primeros cristianos. No se empieza á hacer mencion de los essenos hasta la época de los macabeos, cerca de 150 años antes de Jesucristo.

ESSEQUEBO ó ESQUIVO: rio de la América del Sur, nace en la Guyana brasileña, corre al N. O., despues al N. E., separa la Guyana inglesa de Colombia, y se pierde en el Océano atlántico despues de un curso de 112 leguas.

ESSEX: uno de los condados orientales de Inglaterra, al S. de los de Suffolk y de Cambridge, al E. de los de Hertford y de Middlesex, al N. del de Kent, de que lo separa el Támesis, cerca del mar; tiene 290,000 habitantes, su capital Chelmsford. Su suelo es llano, hay pantanos al S. y abunda en granos. Muchos condados y pueblos de los Estados-Unidos tienen el nombre de Essex.

ESSEX (ROBERTO DEVEREUX ó DE EVREUX, CONDE DE): favorito de la reina de Inglaterra, Isabel; nació en 1567, era hijo de Walter Devereux, primer conde de Essex, y por su madre, pariente de la reina; era su padre político el conde de Leicester. Presentado en la corte desde la edad de 21 años, agradó á la reina, y obtuvo en poco tiempo los primeros destinos y los mas distinguidos honores. Enviado á Irlanda en calidad de virey para reprimir á los descontentos, observó una conducta

absolutamente conforme á la que habia reprobado públicamente en su antecesor; y sus enemigos aprovecharon la ocasion para hacerle caer de la gracia de la reina. Esta que ya habia tenido sobrados motivos de queja por su altivez, le despojó de sus cargos y le prohibió la entrada en la corte. D'Essex resolvió vengarse y llevó su audacia hasta el punto de tratar de destronar á su bienhechora. Fué preso, resultó culpable, y fué condenado á muerte en 1601. La reina vaciló largo tiempo antes de firmar la sentencia; pero viendo que el altivo Essex no queria humillarse ni acogerse á su clemencia, firmó la sentencia fatal, y Essex fué decapitado en la torre de Lóndres en 25 de febrero de 1601, á la edad de 34 años. Essex debió su privanza, mas que á mérito verdadero, á sus cualidades exteriores. Su fin trágico ha sido muchas veces puesto en escena. Dejó un hijo nombrado tambien conde de Essex, que fué reintegrado en todos los honores y prerogativas de su familia por Jacobo I; pero que en tiempo de Carlos I fué del partido de la oposicion y peleó contra el ejército real á la cabeza de los parlamentarios. Dió al rey las dos batallas indecisas de Edge-Hill en 1642, y de Newbury en 1645, y murió en 1646.

ESSEX (ARTURO CAPEL, CONDE DE): virey de Irlanda en tiempo de Carlos II, y gefe de la nueva casa de Essex que aun subsiste. (Véase CAPEL.)

ESSLING: ciudad de Austria, al E. de Viena; Napoleon ganó en sus cercanias una victoria á los austriacos el 22 de mayo de 1809, la que valió á Massena, que tuvo en ella la mayor parte, el título de príncipe de Essling. Los austriacos dan á esta batalla el nombre de batalla de Aspern, por el nombre de Gros Aspern, pueblo inmediato á Essling.

ESTABLES: aldea de España con 153 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Molina, dióc. de Sigüenza.

ESTABLIMENT: lugar de España en las islas Baleares, part. judicial de Palma, dióc. de Mallorca, con 446 vec., y 1,598 hab. Está situado cerca del mar y es de fundacion moderna.

ESTACA (SANTA MARINA): feligresia de España con 126 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Redondela, dióc. de Tuy.

ESTACAS (SAN FELIX): feligresia de España con 84 vec., en la provincia de Pontevedra, part. jud. de Caldas de Rey, dióc. de Santiago.

ESTACH: lugar de España con

40 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. de Sort, dióc. de la Seo de Urgel.

ESTADELLA: villa de España en la prov. de Huesca, part. jud. de Tamarite, dióc. de Lérida, con 396 vec. y 1,642 hab. Está situada en terreno desigual y conserva inscripciones y antigüedades góticas y romanas.

ESTADOS (ISLAS DE LOS): isla de los Estados-Unidos de la América del Norte (Nueva-York) cerca de la costa de New-Gersey; tiene 6,000 habitantes, su capital Rahway.

ESTADOS (TIERRA DE LOS): isla del Océano atlántico meridional, al O. de la Tierra de Fuego, de que la separa el estrecho de Lemaire, es estéril y desierta.

ESTADOS GENERALES: se daba este nombre antes de 1789 á las asambleas generales de la nacion, compuestas de la reunion de los diputados de los tres órdenes; es decir, de la nobleza, del clero y del estado llano. La primera asamblea nacional que tomó el nombre de Estados generales, fué convocada en 1502 por Felipe IV llamado el Hermoso, á fin de examinar las pretensiones de Bonifacio VIII, sobre el gobierno temporal de la Francia: la reunion se efectuó en la iglesia de Nuestra Señora de Paris. Las principales asambleas de los Estados generales que siguieron á la primera fueron las de 1508 con motivo de la abolicion de los templos; de 1515 en tiempo de Luis X con motivo de las tallas; de 1517 y de 1527 para la coronacion de Felipe V y Felipe VI por aplicacion de la ley sálica; de 1536, durante el cautiverio del rey Juan (esta asamblea fué célebre por las turbulencias que excitó entonces en Paris el preboste Esteban Marcelo); de 1580 para el establecimiento de la regencia durante la minoria de Carlos VI; de 1420 que ratificaron el tratado de Troyes; de 1468 en Tours; se opusieron á que la Normandia fuese desmembrada para el hermano del rey; de 1484 convocadas en Tours por Ana de Beaugeu, regenta, declararon la mayoria de Carlos VIII; de 1506 en Tours, casamiento de Claudia de Francia, hija de Luis XI con el duque de Angulema (Francisco I); de 1560 en Orleans en tiempo de Carlos IX, en las que se hicieron las leyes comerciales que rigieron hasta 1789; de 1576 y 1588, llamados Estados de Blois. (Véase BLOIS); de 1593 en Paris, celebradas por la liga para escluir á Enrique IV del trono y llamar á él al infante de España; de 1614 celebradas en Paris, en el momento de la mayoria de Luis XIII,

las que no tuvieron resultado; de 1789 en Versalles, llamadas Asamblea nacional.

ESTADOS-UNIDOS DE LA AMÉRICA DEL NORTE, ó CONFEDERACION ANGLO-AMERICANA, vulgarmente ESTADOS-UNIDOS (sin adiccion) ó bien UNION: gran república federativa de la América septentrional, entre la América inglesa al N., la Confederacion mejicana al S., el Atlántico al E., el mar Pacífico el O.; se estiende desde los 25º á 52º lat. N., y de los 70º á los 127º long. O. La superficie de este vasto territorio, comprende á lo menos unas 200,096 leguas, cuya duodécima parte está cubierta de agua. La poblacion total de los Estados confederados que se ha aumentado considerablemente desde principios de este siglo, era en 1790 de 5,929,323 hab.; en 1810 habia casi duplicado el número en 7,259,905. El censo de 1850 hacia subir el número de sus habitantes á 12,858,670; el de 1841 le dá el de 17,406,572, del que 2,569,555 son negros esclavos. La poblacion está repartida con mucha desigualdad en el territorio de los Estados-Unidos, pues es muy numerosa al E. y á lo largo de las costas del Océano Atlántico; cuando al O. y en el interior de las tierras se estienden vastos desiertos apenas poblados por algunas tribus de indios. La capital general de los Estados-Unidos es Washington.—Los Estados-Unidos están divididos en estados («states») que son independientes y se gobiernan por sí mismos; en territorios («Territories») que están regidos por el gobierno federal, y en distritos anejos ya á un estado ó ya á un territorio. Se cuentan 26 estados, 3 territorios y 5 distritos. Hé aqui sus nombres:

Estados.	Capitales.
Al N. E.	
Maine.	Angusta.
New-Hampshire.	Concord.
Vermont.	Montpellier.
Massachussets.	Boston.
Rhode-Island.	Providencia y Newport.
Connecticut.	Hartford y New-Haven.
Al Mediodia.	
New-York.	Allan.
New-Jersey.	Trenton.

Pensilvania.	Harrisburgo.
Delaware.	Dover.
Maryland.	Annapolis.
Al S.	
Virginia.	Richmond.
Carolina del Norte.	Raleigh.
Carolina del Sur.	Columbia.
Georgia.	Milledgeville.
Alabama.	Tuscalosa.
Luisiana.	Nueva-Orleans.
Al O.	
Tennessee.	Nashville.
Kentucky.	Francfort.
Ohio.	Columbus.
Indiana.	Indianapolis.
Illines.	Vandalia.
Misuri.	Jeffersou.
Missisipi.	Jackson.
Arkansas.	Little-Rock.
Michigan.	Detroit.
Territorios.	Capitales.
Florida.	Tallahassee.
N. O. ó Wisconsin.	Fort-Brown.
Oregon.	Astoria.
Distritos.	Capitales
Sioux ó Iowa.	Counsil-Bluff.
Mundanes y Ozark.	
Columbia (distrito federal.)	Washington.

Los 43 estados siguientes, New-Hampshire, Massachussets, Rhode-Island, Connecticut, Nueva-York, New-Jersey, Pensilvania, Delaware, Maryland, Virginia, las dos Carolinas y la Georgia formaban solo el territorio de los Estados-Unidos en el momento de declararse la independencia. Hé aqui el orden en que los nuevos estados se asociaron á los precedentes: Vermont, dependiente de Nueva-York, se agregó en 1794; Tennessee, dependiente de la Carolina del Norte, 1796; Kentucky, dependiente de Virginia, 1799; Ohio, por creacion, 1802; Luisiana, por compra á la Francia, 1805; Indiana, por creacion, 1816; Misisipi, dependiente de la Georgia, 1817; Illines, por creacion, 1818; Alabama, dependiente de la Georgia, 1819; Maine, dependiente de Massachussets, 1820; Misuri, dependiente de la Luisiana, 1821; Michigan y Arkansas, antes territorios, elevados al rango de estados en 1836.

Atraviesan los Estados-Unidos muchas cordilleras de montañas. Las principales son: al E. los Alleghany y las Montañas Azules que se extienden paralelamente á las costas del Océano, y al O. las Pedregosas, donde la mayor parte de los grandes rios de la América del Norte tienen su origen. El Missisipi, el Columbia, el Apalachicola, el Mobile que nacen de aquellas son los rios mas caudalosos de los Estados-Unidos. El San Lorenzo es comun á los Estados-Unidos y á la América inglesa. El clima varia segun la latitud y á medida que se aproxima uno hácia el O., donde es infinitamente mas frio. El Sur es muy cálido y estraordinariamente fértil, vastas sabanas ocupan las orillas del golfo de Méjico, é inmensas selvas llenan los grandes espacios al O. de los montes Alleghany. La region del Norte situada al O. de los montes Allegany se llama Region de los Lagos á causa de los muchos de que está llena; algunos de estos son como mares; los lagos Superior, Huron, Erie, Ontario son comunes á los Estados-Unidos y á las posesiones inglesas. Casi todo el pais ha estado largo tiempo cubierto de inmensas selvas; pero estas desaparecen poco á poco reemplazándolas vastas llanuras cultivadas. Las selvas de los Estados-Unidos están pobladas de un gran número de animales feroces, varios de ellos son particulares de la América, como el cuguardo ó puma, el carnero de las montañas Pedregosas, la danta, el gamo de América, el castor etc.; entre los pájaros se notan las palomas torcaeces, el sisonle, el colibrí etc. Se encuentran tambien numerosos reptiles, cocodrilos y tortugas: el suelo es por todas partes muy rico en producciones de toda especie. Ademas se encuentra en abundancia carbon de tierra, sal, alumbre y azufre. El Misuri encierra muchas minas de plomo, y se acaban de descubrir en la Nueva Carolina minas de oro muy ricas. La industria y el comercio han tomado desde estos últimos tiempos una estension prodigiosa en los Estados-Unidos; se han establecido muchas fabricas; canales y caminos de hierro cruzan en todas direcciones la superficie del pais; la marina mercante de la Union es la primera despues de la de Inglaterra. La poblacion de los Estados-Unidos se compone en gran parte de europeos, cuyas siete décimas partes son de origen inglés; estos últimos se dividen en dos clases distintas; el virginio y el yanke; los primeros forman en cierto modo la aristocracia noble; los segundos la parte comer-

ciante; en seguida vienen los mestizos, despues los negros, bien libres ó esclavos (el número de estos es muy limitado hoy en los estados del Norte; pero aun son muy numerosos en los del Sur, particularmente en la Virginia, las Carolinas y la Georgia); y por último, los indigenas, cuyo número disminuye todos los dias y que se retiran cada vez mas al Oeste. El gobierno de los Estados-Unidos es republicano y federativo. Cada estado es libre de obrar como le place, para lo que se refiere al interés puramente local; pero respecto á los asuntos que conciernen á toda la confederacion, hay un gobierno general que reside en Washington; se compone de un presidente nombrado por cuatro años, de un vice-presidente, de un senado y de una cámara de representantes. Los paises llamados territorios están regidos inmediatamente por el gobierno federal; pero cuando el número de la poblacion de un territorio excede de 60,000 habitantes; tiene derecho de llamarse estado. Entre los distritos, el federal depende del gobierno federal, y el distrito occidental del territorio de Michigan. En los Estados-Unidos están tolerados todos los cultos: pero la religion reformada es la dominante: entre las numerosas sectas que ha producido son las mas principales las de los presbiterianos, anglicanos y metodistas, luego siguen los católicos, los congregacionalistas, los cuáqueros, los moravos etc.

HISTORIA. La existencia de los Estados-Unidos como estado libre é independiente data desde 1776; pero la historia del pais se remonta á época mas lejana. Los venecianos Juan y Sebastian Cabot, fueron los primeros que reconocieron las costas de los Estados-Unidos en 1497; Ponce de Leon, descubrió la Florida en 1512; Verrazani visitó en 1524 toda la costa septentrional hasta el 34° lat. Desde 1562 hasta 1565 los franceses trataron inútilmente de colonizar la Florida; en 1584 los ingleses se establecieron en Virginia. B. Gosnold en 1602, Hudson en 1607 y Juan Smith en 1614, hicieron importantes descubrimientos en el Norte. Los holandeses, siguiendo las huellas de aquellos colonizaron en 1614 á Nueva York y la dieron el nombre de Nuevos Paises Bajos. Algunos puritanos se establecieron en el Massachussets en 1620. El New-Hapshire fué colonizado en 1621 y llevó al principio el nombre de Laconia; en 1627 habitó el Delaware una colonia sueca; el Conneticut y el Maryland en 1633 y el Rhode-Island en 1635 debieron

sus primeros habitantes á las persecuciones religiosas. Carlos II, rey de Inglaterra, dió en 1662 al conde Clarendon y á otros siete, el pais que formó despues las dos Carolinas, y en 1681 á Guillermo Penn la region que de su nombre tomó el de Pensilvania. En el reinado de Jorge II (1732) se estableció en la Georgia una compañía inglesa. Mientras que las costas se poblaban de este modo, nuevos habitantes ocupaban el interior de las tierras. En 1685 el francés de la Salle salió del Canadá, bajó el Missisipi, y tomó posesion de la Luisiana en nombre de Luis XIV; en 1699 se estableció en ella una colonia. En 1717, la compañía francesa de Occidente fundó á Nueva Orleans; y en 1755 se edificó la ciudad de Vicennes en el estado de Indiana. El territorio americano dividido entre tantas colonias diversas no tardó en ser el teatro de luchas sangrientas. En 1755 estalló la guerra entre los franceses y los ingleses, y la cual duró tres años. Los franceses perdieron el Canadá, la Acadia y la isla del Cabo Breton, y no conservaron mas que la Luisiana y Nueva Orleans. El tratado de 1763 confirmó este estado de cosas: desde este instante empezó la mala inteligencia entre el gobierno inglés y sus colonias. Habiendo adquirido ya estas últimas un aumento considerable, el gobierno se creyó autorizado á recargarlas con nuevos impuestos, y á pesar de las reiteradas representaciones de que Franklin fué muchas veces intérprete, se establecieron derechos onerosos desde 1765 sobre el timbre, el papel, el cristal, el té, etc. Hizose general la irritacion de los ánimos, y en 1773 Boston dió la primera señal de la revolucion. En 1775 se dió la batalla de Bunker's-Hill en la que fueron derrotados los ingleses; se estableció un congreso en Filadelfia, y dió á Jorge Washington el mando supremo del ejército americano. El 4 de julio 1776, las 13 colonias inglesas (véanse anteriormente sus nombres), se declararon libres é independientes. Despues de una lucha obstinada que ofreció varias alternativas, la victoria de Saratoga, 1777, y la rendicion del general Burgoyne, dieron á los insurgentes una superioridad decidida. En 1778 hizo la Francia un tratado de alianza con los Estados-Unidos, y los ayudó poderosamente por mar y por tierra contra los ingleses. Lafayette, Rochambeau y otra porcion de oficiales franceses se hicieron célebres en estas batallas. Se concluyó tambien un tratado con España en 1779; por último,

la capitulacion de Cornwallis en 1781 obligó á la Inglaterra á reconocer la independencia de los Estados-Unidos, y á aceptar la paz que fué firmada en Paris el 3 de setiembre de 1783. Terminada la guerra, el congreso se ocupó de establecer una constitucion que fué aceptada en 1787, y en 1789 Washington fué nombrado presidente. Habiendo estallado la guerra entre la Francia y la Inglaterra, Washington se apresuró á declarar la neutralidad de los Estados-Unidos en 1793. Al abrigo de esta neutralidad se hicieron importantes mejoras en el pais; aumentóse el territorio con la compra de vastas posesiones que vendieron las tribus indianas y con la adquisicion de la Luisiana en 1805; pero desde 1809 se suscitron nuevas dificultades entre la Inglaterra y los Estados-Unidos. En 1812 se declaró la guerra que no terminó hasta 1815. Desde esta época los Estados-Unidos han permanecido en paz con las naciones europeas, pudiendo así prosperar su comercio y acrecentarse su poblacion de la manera prodigiosa que todos saben. Hase aumentado ademas su territorio con la Florida, cedida por España en 1819, y en 1846 con la incorporacion de Tejas. En el mismo año ha conquistado parte de la California y ocupado algunos pueblos. En el día el gobierno de Washington se halla empeñado en una guerra imprudente con la República mejicana.—En 1826 se fijaron los límites de los Estados-Unidos del lado del N. O. al 54° de lat. á consecuencia de un tratado concluido con la Rusia. Hé aqui el orden de sucesion de los presidentes de los Estados-Unidos:

Jorge Washington elegido en.	1789
y por la segunda vez.	1795
John Adams.	1797
Thomás Jefferson.	1801
y por la segunda vez.	1805
James Madison.	1809
y por la segunda vez.	1815
James Monroe.	1817
y por la segunda vez.	1821
John Quincy Adams.	1825
Andrew Jackson.	1829
y por la segunda vez.	1835
Martin-Xan-Buren.	1837
W Harrison, despues J. Tyler.	1841
Polk.	1845

ESTADOS-UNIDOS de la América central. (Véase GOATEMALA.)
ESTADOS-UNIDOS de la América del Sur. (Véase COLOMBIA.)
ESTADOS-UNIDOS del rio de la Plata (CONFEDERACION DEL.)
ESTAHON: lugar de España con

28 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. de Sort, dióc. de la Seo de Urgel.
ESTAING (CARLOS HECTOR, CONDE DE): almirante francés, de una familia antigua y noble de Rouergue, nació en el castillo de Ruvel, en Auvernia en 1720, sirvió primero en el ejército de tierra de coronel de infanteria, y peleó en las Grandes-Indias; pero fué hecho prisionero dos veces por los ingleses. En la paz de 1763 fué nombrado teniente general de los ejércitos navales. Se señaló por algunas victorias ganadas á los ingleses por mar y por tierra durante la guerra de América, en particular cerca de la isla de Granada, 1778; se encontraba á la cabeza de las flotas combinadas en Cádiz á tiempo de firmarse la paz en 1785. Elegido miembro de la Asamblea de los Notables en 1787, abrazó el partido de la revolucion. Fué nombrado comandante de la guardia nacional de Versalles en 1789, y obtuvo el grado de almirante en 1792, pero á pesar de sus principios y de su conducta, su título de noble le llevó al suplicio en 1794; es autor de un pequeño poema intitulado el «Sueño», Paris 1755; de una tragedia de las «Termópilas», pieza de circunstancias, Paris 1791; y de una obra sobre las colonias.
ESTALIZ: lugar de España con 12 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. de Sort, dióc. de la Seo de Urgel.
ESTALAYA: lugar de España con 58 vec., en la prov. de Palencia, part. jud. de Cervera de Riopisuerga, dióc. de Leon.
ESTALL Y ZERULLA: lugar de España con 26 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. de Benavarre, dióc. de la Seo de Urgel.
ESTALLO: lugar de España con 15 vec., en la prov. de Huesca, partido jud. y dióc. de Jaca.
ESTANDA: coto de España con 19 vec., en la prov. y part. jud. de la Corona, dióc. de Santiago.
ESTANDARTE: insignia de tela en lanza que tiene dos veces y media el largo de su anchura abierto hasta la mitad, de donde salen dos puntas derechas disminuidas y sesgadas, de que usaron los cuerpos de dragones: la llevaron los caballeros de dignidad y estados y los generales de ejército, sirviendo en todos para los combates.
ESTANIS: lugar de España con 94 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. de Manresa, dióc. de Viel.
ESTANISLAO (SAN): mártir, era obispo de Cracovia en 1072. Reprendió severamente al rey Boleslao II por su tirania y por sus disipaciones y fué